

DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO, EN MALAGA

Por la tarde regresó a Madrid



En la foto, la señora de Arroyo entrega un ramo de flores a doña Carmen Polo, esposa de S. E. el Jefe del Estado. (Foto Salas)

bernador civil, doña Luz María Brotons de Arroyo. Tras ser cumplimentada por las autoridades que le habían recibido, la ilustre dama, en compañía de su hija, emprendió viaje a Marbella.

EN MARBELLA

MARBELLA, 8. (De nuestra Redacción.)—La esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, desde el aeropuerto se trasladó a Marbella donde, y en el hotel Los Monteros, almorzó en compañía de su hija, doña Carmen Franco de Martínez Bordiú; gobernador de Málaga, don Víctor Arroyo, y su esposa, doña Luz María Brotons de Arroyo, así como del alcalde de Marbella, don Francisco Cantos. Seguidamente recorrió la ciudad de Marbella, para regresar a continuación a Los Monteros, a la residencia del barón de Gotor.

Para hoy, miércoles, es esperada en Málaga la llegada del marqués de Villaverde, don Cristóbal Martínez Bordiú.

REGRESO A MADRID

La Excm. Sra. doña Carmen Polo de Franco regresó en la tarde de ayer a Madrid, por vía aérea, siendo igualmente despedida en el aeropuerto por las autoridades de Málaga.

En la mañana de ayer llegó a Málaga, por vía aérea, la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, a quien acompañaba en su desplazamiento desde Madrid la marquesa de Villaverde, doña Carmen Franco de Martínez Bordiú.

Las egregias damas fueron recibidas en el aeropuerto por el Gobernador civil, don Víctor Arroyo; gobernador militar, don Miguel Mármol Mar-

tn; presidente de la Diputación, don Francisco de la Torre Prados; alcalde, don Cayetano Utrera Ravassa; obispo de la diócesis, monseñor Suquia; comandante de Marina, don Javier Prieto-Puga Ruiz; coronel jefe del sector aéreo, don Ramón Sánchez Cebrenos; presidente de la Audiencia, don Angel Huidobro Pardo; fiscal, don José Eguilaz Ariza, así como otros mandos y representaciones diversas.

Al descender del avión la esposa del Jefe del Estado le fue entregado un ramo de flores por la esposa del Go-



Título de la película: **ORFEO NEGRO**. Intérpretes: **Marpessa Dawn, Breno Mello.** Director: **Marcel Camus.** Local: **Cine Albéniz.**

Esta película alcanzó en el Festival Cinematográfico de Cannes de 1959 el galardón más importante, la Palma de Oro. Desde aquel momento, recorrió las pantallas del mundo entero, asombrando a los públicos de todos los países.

Marcel Camus, trasplantando al Brasil, y con el carnaval de Río como fondo, el clásico mito de Orfeo, creó un auténtico poema cinematográfico, que hoy continúa tan vigente como el día de su estreno.

La historia de amor se desarrolla llevándonos de sorpresa en sorpresa en la sucesión de las imágenes. Y es, en realidad, el mito, con sus personajes, directamente sentido, comprendido y expresado en el acontecimiento que se produce cada año en una ciudad actual lo que presenciamos y lo que nos asombra por su fuerza dramática: el trágico juego del amor y la muerte; por su exquisita poesía: el lírico aliento en los protagonistas; por su plasticidad: la del deslumbrante espectáculo, que desde el principio hasta el final es como un estallido de belleza en el delirio de la danza.

«Orfeo negro» se realizó sin artistas profesionales, salvo Marpessa Dawn, que había hecho pequeños papeles. Todos los demás los eligió Camus en sus largas y preocupadas búsquedas por el Brasil, uniendo a ellos la muchedumbre de comparsas que llevaban en su sangre, de antemano, el ritmo de la película que él había concebido.

¡No hay una concesión en la cinta! ¡No hacía falta! Cuando la auténtica obra de arte se produce, nace desnuda y pura, y su desnudez y su pureza a todos impresionan.

Así, «Orfeo negro», cine-espectáculo y cine-poética ciento por ciento, es una obra de excepción en la cinematografía.

TRABAJADOR: Del 1 al 5 de junio es el plazo para presentar tu solicitud para ser proclamado candidato a vocal local.

La procesión del Corpus comenzará a organizarse a las once menos cuarto de la mañana

El Sr. obispo dirá unas breves palabras y dará la bendición en el altar de la Alameda

Colgadas en honor de Jesucristo Sacramentado

De la vicaría general del Obispado hemos recibido las siguientes normas relacionadas con la procesión del Santísimo Corpus Christi, que se celebrará mañana:

«Acercándose la solemne festividad del Corpus Christi y siendo deseo del señor obispo dar el máximo esplendor a la procesión que en dicho día se celebra, para la mejor organización de la misma deben tenerse presentes las siguientes normas:

1.—La procesión comenzará a organizarse a las once menos cuarto de la mañana. Para esta hora deben hallarse presentes en el lugar señalado las respectivas parroquias.

2.—Itinerario: Salida por la puerta principal de la Catedral, calles Molina Lario, plaza del Siglo, plaza del Caribón, plaza de José Antonio Larios, altar de la Alameda, plaza de Queipo de Llano —izquierda—, Molina Lario, para entrar en la Catedral por la puerta principal.

3.—El orden de colocación en la procesión será el siguiente:

a).—Piquete de la Guardia Civil, abriendo marcha, banda de cornetas y tambores del Real Cuerpo de Bomberos, Cruz Catedralicia con ciriales. (Se situarán en calle Molina Lario junto a la plaza del Siglo).

b).—Caballeros de catorce años en adelante, encuadrados en sus respectivas parroquias ordenadas por antigüedad según fecha de erección.

1. San Antonio de Padua. 2. Nuestra Señora de los Angeles. 3. Nuestra Señora de la Paz. 4. Nuestra Señora del Rosario. 5. Nuestra Señora de la Esperanza. 6. Nuestra Señora de la Asunción. 7. Nuestra Señora de Flores. 8. San Pío X. 9. Espíritu Santo. 10. San Juan de la Cruz. 11. San Antonio María Claret. 12. Santísima Trinidad. 13. Nuestra Señora de Fátima. 14. San Lázaro. 15. San José. 16. Nuestra Señora de la Amargura. 17. San Gabriel. 18. Santo Ángel. 19. San Rafael. 20. San Ignacio. 21. Santa Rosa. 22. Santa Teresa. 23. Cristo Rey. 24. Purísima Concepción. 25. Sagrada Familia. 26. Corpus Christi. 27. San Miguel. 28. Nuestra Señora del Carmen. 29. Nuestra Señora de las Angustias. 30. San Patricio. 31. Santo Domingo. 32. San Felipe. 33. San Pedro. 34. San Pablo. 35. Santa María de la Victoria. 36. San Juan. 37. Santos Mártires. 38. Santiago y 39. Sagrario. (Se situarán conforme se indica en el plano adjunto).

c).—Banda Municipal. d).—Clero no parroquial y religioso: Hermanitos de Jesús, Hermanos Maristas, Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, Padres de los Sagrados Corazones, Padres Misioneros de la Consolata, Padres Dominicos, Padres Oblatos, Padres del Corazón de María, Padres Salesianos, Padres Carmelitas Descalzos, Padres Agustinos, Padres Jesuitas, Clero Secular de San Vicente de Paul, Clero Secular Diocesano y Seminario. (Se situarán en el interior de la Catedral).

e).—Clero Catedral. f).—Carroza del Santísimo Sacramento. g).—Señor Obispo. h).—Autoridades y representaciones: representación Militar, Consejo Provincial del Movimiento, Excm. Diputación Provincial, Excm. Ayuntamiento, presidencia de honor formada por las primeras autoridades civiles y militares. (Se situarán en el interior de la Catedral).

1).—Banda militar de música y compañía de honor. (Se situarán en la calle Molina Lario, entre calle de la Bolsa y plaza del Obispo).

4).—Los hombres que pertenecen a congregaciones Marianas, cofradías, hermandades sacramentales y Ordenes Terceras, irán asimismo encuadrados en sus respectivas parroquias.

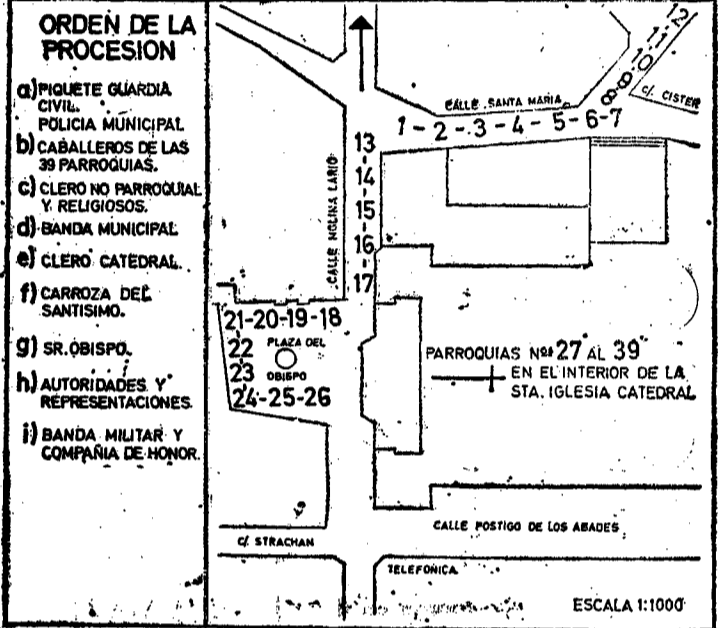
5).—El orden dentro de cada grupo parroquial será el siguiente: abrirá marcha la Cruz parroquial, a la que acompañarán todas las banderas de las asociaciones masculinas que radican en el templo parroquial o en las iglesias enclavadas en la feligresía. Después, los hombres de la parroquia, presididos por su párroco.

6).—Detrás de la última parroquia, irá la bandera del Consejo de la Adoración Nocturna.

7).—El clero debe acompañar al Santísimo con luces encendidas y, para ello, cada uno llevará a la Santa Iglesia Catedral su propia vela.

8).—No se permite que figuren en esta procesión muje-

1. S. ANTONIO DE PADUA	15. S. LAZARO	27. S. MIGUEL
2. N.ª S.ª DE LOS ANGELES	16. S. JOSE	28. N.ª S.ª DEL CARMEN
3. N.ª S.ª DE LA PAZ	17. N.ª S.ª DE LA AMARGURA	29. N.ª S.ª DE LAS ANGIUSTIAS
4. N.ª S.ª DEL ROSARIO	18. S. GABRIEL	30. S. PATRICIO
5. N.ª S.ª DE LA ESPERANZA	19. SANTO ANGEL	31. STO. DOMINGO
6. N.ª S.ª DE LA ASUNCION	20. S. RAFAEL	32. S. FELIPE
7. N.ª S.ª DE FLORES	21. S. IGNACIO	33. S. PEDRO
8. S. PIO X	22. SANTA ROSA	34. S. PABLO
9. ESPIRITU SANTO	23. SANTA TERESA	35. STA. M.ª DE LA VICTORIA
10. S. JUAN DE LA CRUZ	24. CRISTO REY	36. S. JUAN
11. S. ANTONIO M.ª CLARET	25. PURISIMA	37. SANTOS MARTIRES
12. STMA. TRINIDAD	26. SAGRADA FAMILIA	38. SANTIAGO
13. N.ª S.ª DE FATIMA	29. CORPUS CHRISTI	39. SAGRARIO



sús, Hermanos Maristas, Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, Padres de los Sagrados Corazones, Padres Misioneros de la Consolata, Padres Dominicos, Padres Oblatos, Padres del Corazón de María, Padres Salesianos, Padres Carmelitas Descalzos, Padres Agustinos, Padres Jesuitas, Clero Secular de San Vicente de Paul, Clero Secular Diocesano y Seminario. (Se situarán en el interior de la Catedral).

9.—Durante el recorrido de la procesión se hará una sola estación en el altar, que se levantará en la rotonda de la Alameda.

10.—En torno al altar se situarán los colegios de religiosas y los centros parroquiales de la Juventud Femenina de Acción Católica y otras instituciones femeninas, para cantar himnos populares eucarísticos durante la estación.

11.—La entrada en la Santa Iglesia Catedral debe hacerse con el máximo orden.

12.—Se recuerda a los señores sacerdotes, que durante las horas de procesión deben suprimirse todas las misas, no debiendo comenzar ninguna después de las nueve y media.

BENDICION EN EL ALTAR DE LA ALAMEDA

El señor Obispo de la diócesis, al hacer estación la procesión en el altar de la Alameda, que han instalado conjuntamente el Excmo. Ayuntamiento y la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, dirigirá unas breves palabras al pueblo. Después se harán unas preces de los fieles y cantado un motete eucarístico, dará la bendición con el Santísimo.

Alrededor del altar, a tenor de las normas de la Vicaría General, se colocarán los colegios femeninos de religiosas.

Los cánticos que se entonan al Señor serán populares y sencillos para que todo el pueblo se pueda unir a ellos.

A LAS DIEZ, MISA EN LA CATEDRAL

A las diez de la mañana se celebrará la misa cantada, en la Catedral.

También al regresar la procesión a la basílica se dirá misa en la Catedral.

COLGADURAS EN EL RECORRIDO

Se ruega a todas las personas que tiene balcones y ventanas en el itinerario del recorrido de la procesión, que los engalanen con colgaduras en honor de Jesucristo Sacramentado.

IMPORTANTE INDUSTRIA DE LA CONFECCION DEL PANTALON

1.ª línea con precios competitivos.

desea nombrar REPRESENTANTE para Málaga y provincia.

Exigimos:

- Estar introducido en almacenes y detalles importantes.
- Tener conocimiento extenso del ramo.

Interesados escriban adjuntando «curriculum vitae» incluyendo detalles de casas que represente, al núm. 2.584, Publicidad «ALAS» - Boisa, 5 - Málaga. Reserva absoluta.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MALAGA AL MAGISTERIO NACIONAL

Recibidas las nóminas de complementos correspondientes al mes de mayo, se procederá al pago de las mismas durante los días 9, miércoles, y 11, viernes, de 5 a 7 de la tarde, exclusivamente, en nuestras oficinas de Molina Lario, 2.

A partir del día 12 seguirá el pago por las mañanas, de 9 a 1. Es necesario la presentación del Documento Nacional de Identidad.